



**Partido Aprista Peruano**  
El Partido del Pueblo

## PLAN DE GOBIERNO REGIONAL 2019 – 2022

---

**CANDIDATO: CARLOS MAXIMO CHAMOCHUMBI BARRUETO**

**REGION: CALLAO**

## **PRESENTACIÓN**

El Partido Aprista Peruano en cumplimiento de su rol histórico político, presenta su Plan de Gobierno Regional del Callao 2019 – 2022, que cumple con las exigencias legales y técnicas que será puesta a consideración de las autoridades electorales y fundamentalmente de la opinión pública.

La formulación del presente Plan ha sido posible gracias al concurso de un selecto equipo de profesionales conocedores de la realidad regional y con amplia trayectoria pública y política del Partido Aprista Peruano, quienes han tomado como referencia entre otros, el plan de desarrollo concertado del Callao 2011 – 2021, el plan bicentenario de CEPLAN, los acuerdos de gobernabilidad, de la Mesa de concertación Regional del Callao, del PNUD, de UNICEF, el compendio estadístico del INEI, etc.; lo que ha permitido lograr este importante instrumento que guiará las acciones de un eventual gobierno, con una completa dirección técnica y científica, con nuestras propias potencialidades humanas y el uso de nuestros ricos recursos que permitirán el ansiado despegue y desarrollo integral y sostenido del Callao.

## INTRODUCCIÓN

La propuesta del Partido Aprista Peruano, constituye el marco estratégico que guiará las acciones del Gobierno Regional del Callao y que está orientado a cumplir con el mandato que con seguridad el pueblo le confiará en estas próximas justas electorales.

Al presentar ante la opinión pública este importante instrumento de gestión, lo hacemos con la firme convicción de que el Gobierno Regional del Callao deberá ser una institución al servicio de la sociedad que desarrollará su gestión en un ambiente democrático, concertador e integrador, que permita la concurrencia de todas las instituciones de la sociedad civil en el proceso de desarrollo.

Planteamos que nuestras acciones se orientarán a resolver las grandes carencias de nuestra Región y a construir una sociedad más justa y democrática, promoviendo la inversión privada en sectores y proyectos estratégicos, con el soporte ideal de que el Callao es una Región de emprendedores que tiene diversas potencialidades y una ubicación geopolítica estratégica para convertirse en un polo de desarrollo Internacional.

El desarrollo humano y la práctica de valores constituirán los fines supremos de nuestra gestión, que complementados con la búsqueda del desarrollo empresarial, el cuidado a nuestro medio ambiente y los recursos naturales, el respeto a la pluriculturalidad, la paz y la seguridad ciudadana, constituyen los pilares de una gestión exitosa que esperamos cumplir con entrega, abnegación, completa honestidad y cariño a nuestra Región.

Al realizar el presente plan de gobierno estamos conscientes de que existen buenos planes de gobierno en nuestra región, pero lo que nos diferenciara de las otras opciones políticas que entran en esta lid electoral será el manejo honesto, la participación ciudadana y la priorización que emprenderemos orientado al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenibles que tiene como fin supremo servir a la persona humana y cerrar las brechas de la desigualdad.

## I. PRINCIPIOS Y VALORES

1. El Gobierno Regional del Callao es una institución al servicio de la sociedad que tiene como postulados fundamentales la honestidad y la eficiencia.
2. El Gobierno Regional del Callao desarrolla sus acciones con pluralismo ideológico y respeto a la dignidad humana, practicando el principio de interculturalidad y equidad en democracia.
3. El Gobierno Regional orienta sus acciones a resolver las grandes carencias de nuestra Región y a construir una sociedad más justa y democrática.
4. El ejercicio de la función pública se desarrolla en un marco de responsabilidad individual y social, en estricta observancia a las normas, propiciando el control social, en contra de la corrupción.
5. El Gobierno Regional, representante institucional y democrático de la herencia histórica, es una institución respetuosa de la tradición de sus pueblos y atento a los cambios y la progreso científico, tecnológico, humanístico y cultural.

## MARCO LEGAL

- Constitución Política del Perú
- Ley Orgánica del Jurado Nacional de Elecciones – Ley N° 26859 y Ley N° 26486
- Ley de Elecciones Regionales, Ley N° 27683 y ley N°30692
- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867, ley N° 30482 y modificatorias
- Ley de Partidos Políticos – Ley N° 28094 y Ley N° 30673
- Reglamento de Inscripción de Listas de Candidatos para las Elecciones Municipales y Regionales - Resolución N° 0082 - 2018 – JNE

## II. DIAGNOSTICO

### DIAGNOSTICO ESTRATEGICO FODA

#### FORTALEZAS

##### RECURSOS SOCIALES Y POBLACIONALES

1. Altos niveles de cobertura en la población de 3 a 16 años que acceden a la educación básica regular.
2. Altos niveles de cobertura en la población de 3 a 16 años que acceden a la educación básica regular.
3. Suficiente oferta de docentes capacitados para cubrir la demanda estudiantil a nivel de educación básica regular y educación especial en instituciones educativas públicas.
4. Primera Región a nivel nacional con el mayor índice de alfabetismo.
5. Población predominante con vivienda propia y acceso a alumbrado eléctrico en el hogar.
6. Esperanza de vida más alta a nivel nacional.
7. Crecimiento del sector formal superior al promedio.
8. Fuerte identidad de la población con la Región Callao y con la nación.
9. Cuenta con centros culturales en todos sus distritos.
10. Patrimonio y dinamismo cultural en la Región Callao.
11. Fondo educativo proveniente de la Ley de Renta de Aduanas de la Región Callao.

##### RECURSOS ECONÓMICOS Y PRODUCTIVOS

1. Ubicación estratégica de la Región Callao en el litoral peruano como eje comercial para las exportaciones e importaciones con América del Sur y Países Asiáticos.
2. Existencia de una plataforma logística del comercio exterior que genera dinamismo a los centros de intermediación y conexión de cargas y pasajeros, a nivel nacional e internacional, en el puerto y aeropuerto en la Región Callao.
3. La industria manufacturera es principalmente de gran escala (como la industria alimenticia, metalmecánica y textiles) y que cuenta con altos niveles de tecnificación y, en algunos segmentos, con una sólida presencia internacional.
4. Flota pesquera con importante capacidad de bodega respecto a nivel nacional.
5. Importante contribución de la actividad industrial manufacturera como fuente de generación de empleo para la Región Callao.
6. Mejoramiento de la infraestructura portuaria, a través de la inversión privada en el Muelle Sur, para aumentar la capacidad del tráfico de contenedores.
7. Mejoramiento de la infraestructura aeroportuaria.
8. Alta productividad la actividad económica de transporte y almacenamiento en la Región Callao.
9. Importante presencia de empresas transnacionales en la refinación de combustibles y generación de energía con capacidad de inversión y tecnología en la Región Callao.
10. Amplia infraestructura de transporte terrestre.

### **RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE**

1. Existencia de espacios de coordinación para la Gestión Ambiental tales como la CAR Callao, Grupos Técnicos en temas ambientales como Contaminación por plomo, Cambio climático y Educación Ambiental, entre otros.
2. Se cuenta con políticas e instrumentos de gestión ambiental para la conservación del medio ambiente en la Provincia Constitucional del Callao.
3. Importante nivel de vigilancia de los residuos sólidos municipales y no municipales, los cuales son dispuestos en rellenos sanitarios adecuados.
4. Existencia de instituciones e instancias especializadas para la investigación y monitoreo ambiental (IMARPE, Dirección Nacional de Hidrografía y Navegación, OSINERGMIN, DICAPI, Gerencia Regional de Salud y Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional del Callao, entre otras).
5. Presencia de empresas con certificaciones ambientales (ISO, OSHAS).
6. Se cuenta con un marco normativo para la Protección de Áreas Naturales (ACR Humedales de Ventanilla, Islas de Cavinzas y Palomino en Sistema Nacional de Islas).

### **RECURSOS INSTITUCIONALES Y NORMATIVOS**

1. Autoridades del Gobierno Regional y Gobiernos Locales de la Región Callao son elegidos. Democráticamente lo cual brinda estabilidad para el ejercicio de la administración del Gobierno Regional y Gobiernos Locales.
2. Se realiza el seguimiento del avance físico y financiero de la ejecución de proyectos de inversión pública programados.
3. Fortalecimiento del respeto ciudadano a las normas de tránsito ha permitido reducir la incidencia de accidentes de tránsito.
4. Existencia del Sistema de Información Territorial y la Zonificación Ecológica Económica como herramientas que favorecen la Planificación y el Ordenamiento Territorial.
5. Ley y Reglamento del SINASEC (Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana), SINADECI (Sistema Nacional de Defensa Civil), SIREDECI (Sistema Regional de Defensa Civil, los cuales norman la conformación de comités de seguridad ciudadana y defensa civil con participación de la ciudadanía a nivel regional y local.
6. Existencia del Comité Regional y Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana.
7. Priorización y compromiso de las Autoridades Regionales en otorgar recursos para la seguridad ciudadana.
8. Cooperación interinstitucional entre el Gobierno Regional y los Gobiernos Locales de la Provincia Constitucional del Callao en la prestación del servicio de Serenazgo a cargo de los Gobiernos Locales.
9. Capacitación con reconocimiento oficial sobre prevención de desastres y gestión del riesgo.

## DEBILIDADES

### RECURSOS SOCIALES Y POBLACIONALES

1. Escaso avance del nivel de aprendizaje en matemáticas y comprensión lectora en educación básica.
2. Poca implementación del proceso de acreditación en los establecimientos de salud.
3. Condiciones inadecuadas de empleo con tasas relevantes de sub empleo y de desempleo.
4. Los niveles de atraso y deserción escolar todavía tiene avances y retrocesos reflejados en el crecimiento de la tasa de trabajo de niños y adolescentes así como de madres adolescentes.
5. Infraestructura educativa, deportiva y de salud con niveles de inversión no adecuados para los diversos grupos de población, en comparación de la inversión efectuada.
6. Poca o nula vinculación de la Universidad Nacional del Callao con el desarrollo regional.
7. Crecimiento urbano no planificado.
8. Violencia y poco respeto a los derechos y vida digna especialmente de los niños, mujeres, adultos mayores, discapacitados y sectores vulnerables.
9. Altos niveles de anemia y desnutrición crónica

### RECURSOS ECONÓMICOS Y PRODUCTIVOS

1. Actividad pesquera regional con insuficiente capacidad de generación de valor agregado para la Región Callao.
2. Falta de lineamientos, políticas y espacios de articulación público-privada para generar alternativas de desarrollo en la pesca artesanal.
3. Inadecuada infraestructura vial para el transporte privado y de carga hacia el terminal portuario y aeroportuario.
4. Amplio segmento de la población empleado en actividades de comercio al por menor y con baja capacidad de generación de valor.
5. Insuficiente impulso a la artesanía como una oportunidad para generar un mayor número de puestos de trabajo formalizados.
6. Insuficiente impulso al desarrollo turístico y predominio de un sector hotelero de pequeña escala.
7. Desarrollo industrial no maneja la innovación y el avance tecnológico en los niveles deseados; con generación de contaminación.
8. Alto subempleo en las principales actividades generadoras de puestos de trabajo: Transporte, almacenamiento y manufactura.
9. Micro y pequeñas empresas sin apoyo e informales con baja producción y productividad

### RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

1. Población expuesta a contaminación como consecuencia de la actividad industrial y del transporte, además de contaminación por plomo en asentamientos humanos cercanos a la zona portuaria de depósitos mineros.
2. Escasos espacios de áreas verdes y recreación para la población.
3. Deficiente implementación de la Gestión Ambiental a nivel de gobiernos locales.
4. Existencia de botaderos informales de residuos sólidos que constituyen focos de

- Contaminación y proliferación de vectores, poniendo en riesgo la salud de la población.
5. Deterioro de los paisajes naturales debido a la contaminación del suelo, aire, aguas Continentales y marinas.
  6. Peligro de conservación de algunas especies debido al deterioro de sus hábitats naturales.
  7. Limitaciones institucionales y deficiente articulación para ejercer funciones en materia de fiscalización y vigilancia ambiental sobre actividades industriales y otras actividades económicas.
  8. Débil articulación interinstitucional para generar iniciativas de protección de áreas naturales y de producción agrícola.
  9. No se cuenta con una política regional que promueva un desarrollo integral que considere el mar.
  10. No obstante la existencia de grupos técnicos y comités de trabajo en temas ambientales, aún es insuficiente la participación institucional. Existe una baja capacidad de respuesta ante las convocatorias, debilitando la representación de la población.

### **RECURSOS INSTITUCIONALES Y NORMATIVOS**

1. Débil participación de jóvenes en instancias del Gobierno Regional y Municipal.
2. Percepción de altos niveles de corrupción en las instituciones públicas por parte de la población.
3. Débil sistema de partidos políticos a nivel regional.
4. Insuficientes mecanismos para la promoción en la construcción de ciudadanía con valores e identidad regional.
5. Poca información a la población respecto a los espacios participativos con los que cuenta la Región Callao.
6. Limitada formación y capacitación de líderes de organizaciones sociales y población para participar en el desarrollo regional y local.
7. Creciente incidencia de delitos contra el patrimonio, la vida y la salud, generando una alta percepción de inseguridad ciudadana en la Región Callao.
- 8) Alta incidencia de violencia familiar y violencia conyugal.
9. Proliferación de zonas de prostitución informal en la Región Callao.
10. Alto número de pandillas juveniles con alta incidencia en delitos contra la propiedad, el patrimonio y el libre tránsito.
11. Vulnerabilidad de un grupo de la población ante desastres naturales.
12. Poca capacidad de respuesta del Cuerpo General de Bomberos y los Centros de Operaciones de Emergencias (COER) ante emergencias en la Región Callao.
13. Débil institucionalización de la Gestión de Riesgos en las instituciones públicas y privadas de la Región Callao.
14. Predominio de la potestad punitiva del Estado sobre las acciones de delitos menores.
15. Escasa coordinación del Ministerio Público en las intervenciones conjuntas con la Policía Nacional de ámbito regional, para combatir la delincuencia, micro comercialización de droga y el pandillaje en la Región Callao. .
16. Débil acceso a los derechos e igualdad de oportunidades de la población vulnerable



## OPORTUNIDADES

### RECURSOS SOCIALES Y POBLACIONALES

1. Estabilidad económica del país.
2. Aumento en el comercio internacional de bienes y servicios y servicios conexos y complementarios, debido a tratados de Libre Comercio y mayor demanda mundial por productos de exportación.
3. Modernización de la infraestructura portuaria y aeroportuaria y operadores logísticos por inversión y tecnología extranjera
4. Interés de Organizaciones No Gubernamentales y cooperación internacional en trabajar por la mejora de atención en salud y la mejora de la calidad de vida en la Región Callao.
5. Marco Legal en materia de Salud pendiente de implementación y otra normatividad existente.
6. Existencia del Seguro Integral de Salud al servicio de la población en situación vulnerable y posible aseguramiento universal en el futuro
7. Políticas de lucha contra la pobreza extrema.
8. Incremento de la inversión pública nacional en obras de infraestructura y equipamiento urbano en la Región Callao.
9. Existencia de los Programas Mi Barrio, Techo Propio, Fondo Mi Vivienda del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento orientados a resolver las demandas de la población a nivel nacional.
10. Interés de Instituciones privadas a nivel nacional en desarrollar actividades de responsabilidad familiar y poblacional.
11. Suscripción del Convenios con el gobierno central para la asistencia técnica y capacitación en población, desarrollo social e igualdad de oportunidades.
12. Políticas y Programas del Gobierno Central que facilitan el saneamiento físico legal y posibilitan el acceso de los servicios básicos.
13. Proceso de descentralización, transferencia de funciones y competencias sectoriales (Trabajo y Promoción del Empleo) del nivel central (MINTRA) al Gobierno Regional del Callao
14. Alta demanda mundial de profesionales de marina mercante.

### RECURSOS ECONÓMICOS Y PRODUCTIVOS

1. Ubicación geopolítica y estratégica de la Región Callao (para inversión extranjera en proyectos de desarrollo industrial y logístico).
2. Incremento del flujo comercial (debido a tratados de libre comercio y potencial incremento de la demanda de los productos de exportación): para agricultura, industria, comercio, etc.
3. Inversión extranjera en el desarrollo industrial y energético en la Región Callao.
4. Inversiones privadas nacionales e internacionales en desarrollar actividades de inversión a gran escala en puerto y aeropuerto, lo cual podría incentivar la inversión en turismo en la zona.
5. Crecimiento de la demanda de servicios portuarios.
6. Existencia de nuevas tecnologías a nivel internacional que posibiliten el desarrollo de la agroindustria, acuicultura, etc.
7. Promoción del consumo de especies acuícola en el mercado nacional e internacional.

8. El dinamismo de la Región. Lima es un gran mercado para las actividades de la región Callao.
9. Interés mundial por la conservación del medio ambiente y la diversidad.
10. Interés mundial por el Perú como destino turístico, debería aprovecharse para desarrollar oferta turística.
11. Existencia del corredor costero – Proyecto Costa Verde - impulsada por Región Lima de importante interés para la Región Callao como medio de interconectar distritos del sur de Lima hacia el aeropuerto.
12. Interconexión del eje central de la Interoceánica con el Puerto del Callao a través del Proyecto Internacional IIRSA Centro.
13. Interés de la cooperación técnica y financiera internacional para el desarrollo de proyectos industriales, investigación en temas marítimos, etc.
14. Integración del país a bloques económicos internacionales para convenios de desarrollo pesquero y acuícola.
15. Programas públicos de promoción industrial y turístico.
16. Posibilidades de uso del Gas Natural de Camisea para el desarrollo industrial y uso domiciliario.
17. Compromiso del Estado y empresa privada para la mejora de la infraestructura del Aeropuerto Internacional en la Región Callao.
18. Disponibilidad de becas internacionales sobre gestión portuaria, Ingeniería Marítima, Naval y Mercante, ingeniería aeronáutica, etc.

#### **RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE**

1. Creación del Ministerio de Ambiente e implementación del Plan Nacional de Acción Ambiental.
2. Marco Legal existente para el cumplimiento de los Programas de Adecuación del Medio Ambiente y Estudios de Impacto Ambiental (EIA).
3. Ecosistemas Marinos y Costeros del litoral peruano, para su aprovechamiento sostenible.
4. Existencia de especialidades en la Universidad Peruana en materia de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
5. Existencia de Instituciones de servicios eco turísticos nacionales e internacionales interesados en los recursos naturales de la Región Callao.
6. Nuevas fuentes de energía alternativa menos contaminantes.
7. Interés por parte de instituciones nacionales e internacionales para financiar programas y proyectos de conservación de ecosistemas naturales.
8. Interés del sector empresarial nacional e internacional para financiar proyectos de responsabilidad social.
9. Interés de Organizaciones Internacionales en apoyar la ejecución de programas relacionados con el abastecimiento de agua potable, alcantarillado y manejo de residuos sólidos.
10. Incremento del comercio internacional.
11. Incremento del turismo nacional e internacional de naturaleza, que promueve la conservación de las especies de importancia ecológica.
12. Crecimiento de la oferta de empresas nacionales e internacionales de servicios de manejo integral de los residuos sólidos.

## RECURSOS INSTITUCIONALES Y NORMATIVOS

1. Existencia e implementación del Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres.
2. Capacidad científica, tecnológica y participativa de los miembros del Consejo Consultivo, Científico Tecnológico del SINADECI.
3. Convenio de Cooperación Técnica y Financiera con países y Organismos Internacionales y Nacionales, en materia de prevención de riesgos y atención de desastres por fenómenos naturales.
4. Innovación tecnológica en materia de prevención de desastres requiere prioridades de inversión para su adquisición que permita una mejor Gestión del Riesgo – Sistema Nacional e Internacional de Alertas contra Tsunamis y Terremotos.
5. Existencia de Formación Universitaria especializadas en materia de Gestión de Riesgos y Prevención de Desastres por fenómenos naturales.
6. Programas de Capacitación promovidas por INDECI para los Gobiernos Regionales y Locales en materia de Prevención de Desastres.
7. Existencia del Centro Internacional de Información Científica y Técnica.
8. Marco internacional de Gestión de Riesgo de Desastres para el Desarrollo. (Objetivos del Milenio, Kyoto y Copenhague, entre otros).
9. Incremento sustantivo a nivel nacional, de seminarios, talleres, charlas y otros eventos de formación y educativos, en materia de Defensa Civil y Seguridad Ciudadana, promueven y fomentan la participación organizada de la población.
10. Desarrollo de simulaciones y simulacros nacionales e internacionales permiten la preparación de la población involucrada, para participar en forma oportuna y organizada en caso de desastres.
11. Mayor sensibilización de la población respecto a la Prevención y Atención de Desastres.
12. Existencia del Consejo de Nacional de Seguridad Ciudadana.
13. Existencia del Marco Normativo sobre Descentralización como política de Estado y sobre Modernización del Estado – Nuevas Tendencias.
14. Existencia de Instituciones Educativas de Nivel Superior Nacional, comprometidas con el desarrollo de capacidades y competencias del capital humano del sector público.
15. Implementación plena del nuevo Código Procesal Penal.
16. Intercambio de experiencias técnico científicas, pasantías, becas a nivel nacional e internacional.
17. Políticas Internacionales que favorecen la equidad de género, la defensa de las poblaciones excluidas, los derechos de la mujer y del niño en situación vulnerable.
18. Marco Normativo nacional que promueve la participación ciudadana en la toma de decisiones y vigilancia de los asuntos de interés público.

## AMENAZAS

### RECURSOS SOCIALES Y POBLACIONALES

1. Recrudescimiento de la Crisis Económica Internacional y nacional.
2. Incremento de la delincuencia, sicariato, drogadicción, alcoholismo, prostitución, violencia doméstica e inseguridad ciudadana a nivel nacional.
3. Alto riesgo de ocurrencia de desastres naturales, antrópicos y biológicos.
4. Inadecuada planificación urbana nacional.
5. Incremento del traslado de concentrados de minerales como consecuencia del crecimiento de la industria minera (nuevos proyectos), sin mejora de las vías y sin contar con faja transportadora (Proyecto Toromocho).
6. Aumento de las descargas y/o aparición de descargas no autorizadas a los ríos, provenientes de regiones periféricas a la Región Callao.
7. Ineficiente manejo integral de las cuencas de los ríos Chillón y Rímac, provenientes de las diversas regiones del Perú.
8. Incremento de residuos de la construcción en la Región Callao que se depositan en la Orilla del mar y ladera de los ríos.
9. Sobrepesca en alta mar, que reduce stock marino, fuente de alimento de aves marino – costeras.

### RECURSOS ECONÓMICOS Y PRODUCTIVOS

1. Recrudescimiento de la Crisis Económica Internacional y Nacional.
2. Aumento del contrabando, Dumping (competencia desleal con la producción nacional).
3. Inseguridad ciudadana puede reducir el atractivo de las inversiones en la Región Callao.
4. Cambio Climático que genera fenómenos oceanográficos causante de la migración de especies marinas que afectan ciclos productivos.
5. Sobrepesca en alta mar, que reduce stock marino, fuente de alimento de aves marino – costeras.
6. Asignación presupuestal limitada para educación, salud y en general servicios básicos.
7. Flujo migratorio poblacional que genera crecimiento desordenado.
8. Riesgo de ingreso de enfermedades epidémicas por el puerto y aeropuerto
9. Desconfianza en las instituciones del Estado.
10. Carreras armamentistas en países vecinos que alimentan las posibilidades de Agresiones militares que afectarían al Callao como primer puerto del país.
11. Normas de carácter presupuestal inflexibles en la ejecución del gasto público.

### RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

1. Deficientes sistemas de control ambiental e inadecuadas políticas ambientales e incumplimiento de las normas por partes de las empresas.
2. Reducción de áreas agrícolas y ecológicas debido a la expansión industrial.
3. Calentamiento global.
4. Ocurrencia de desastres generados por actividades antrópicas: inundaciones, incendios, derrame de sustancias químicas e energéticas, etc.
5. Ocurrencia de sismos y tsunamis.

6. Desborde de la capacidad operativa instalada en la Región Callao debido al incremento del tráfico nacional e internacional hacia la zona portuaria y aeroportuaria.
7. Incumplimiento de los plazos de veda instaurada por el Órgano Rector por las embarcaciones nacionales y extranjeras.
8. Insuficiente supervisión y control en el cumplimiento de las normas de control de ingreso de embarcaciones extranjeras que contaminan por reciclaje de sus elementos energéticos.
9. Pérdida de competitividad relativa del puerto del Callao, debido a mejores condiciones competitivas de otros puertos de Sudamérica.
10. Mayor competencia de otras regiones del país con ofertar paquetes turísticos atractivas.
11. Poca coordinación de las entidades públicas del Gobierno Central con los niveles de gobierno subnacionales para la ejecución de proyectos de accesibilidad vial y de transporte público.

#### **INSTITUCIONALES Y NORMATIVOS**

1. Débil articulación entre el SINADECI (Sistema Nacional de defensa Civil) y los Comités de Regionales y Locales de Defensa Civil.
2. Ausencia de una explícita Política de Estado, en materia de planificación y organización de las acciones de Defensa Civil.
3. Deficiente supervisión, control y monitoreo en la implementación del Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres.
4. Actividades ilícitas de bandas organizadas locales y foráneas – carteles.
5. Insuficiente niveles de información a la población en materia de Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.
6. El Cambio Climático por el calentamiento global genera elevación de la temperatura superficial del mar en el Pacífico Ecuatorial y en el litoral peruano.
7. Inundaciones fluviales y marítimas que puede afectar a poblaciones vulnerables.
8. Escandalosos actos de corrupción en la gestión pública que incluyen el Ministerio público y Poder Judicial.
9. Ubicación de Bases Militares (Naval, Fuerza Aérea, PNP) afectarían economía nacional ante probable conflicto bélico.

### III. VISION DE DESARROLLO

“Callao al 2022 es una Región democrática en la que prevalece el estado de derecho, donde no existe la corrupción y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos. Es una región de emprendedores, con una economía competitiva, dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico, con pleno empleo y alta productividad del trabajo. La región favorece la inversión privada y la innovación, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía nacional y mundial. La pobreza y la pobreza extrema han sido superadas, existiendo mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, que respeta y cuida su medio ambiente y sus recursos, integrado territorialmente, su población practica valores, la interculturalidad y una cultura de paz. Es una región pacífica, sin corrupción, segura, justa e inclusiva para sus habitantes, visitantes e instituciones”.

### IV. PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN CALLAO 2019-2022

#### 4.1.- EJES DE DESARROLLO DE LA REGION CALLAO SEGÚN DIMENSIONES

Se ha considerado en función de las áreas prioritarias de actuación identificadas en la visión de desarrollo, de acuerdo a lo establecido en el plan bicentenario (Plan estratégico de desarrollo nacional); en este espacio de actuación se deben concentrar los esfuerzos institucionales e individuales y se organizarán las acciones, planes, programas, proyectos y actividades de corto, mediano y largo plazo, en concordancia con los objetivos establecidos en cada uno de ellos. Se establece que los ejes de desarrollo están vinculadas a los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y sus metas al 2030.

#### **DIMENSION SOCIAL**

EJE 1.- DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS.

EJE 2.- OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

#### **DIMENSION AMBIENTAL**

EJE ESTRATEGICO 3: RECURSOS NATURALES, AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

#### **DIMENSION ECONOMICA**

EJE ESTRATEGICO 4: ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

EJE ESTRATEGICO 5: DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA

#### **DIMENSION INSTITUCIONAL**

EJE ESTRATEGICO 6: ESTADO Y GOBERNABILIDAD

## 4.2.- OBJETIVOS GENERALES, ESPECIFICOS Y POLITICAS

Fortalecer y ampliar el desarrollo sostenible social y económico en un ambiente sano y con instituciones sólidas, así mismo la igualdad de oportunidades en los habitantes de la Región, teniendo como propósito contribuir con el proceso de crecimiento y cambio estructural conducente al mejoramiento del bienestar de la población del ámbito del Gobierno Regional del Callao, todo ello en el marco de una visión de futuro concertada y orientada al Desarrollo Humano Integral y sostenible.

### DIMENSION SOCIAL

**Objetivo Estratégico 1: Reducir la pobreza en todas las formas y lograr los objetivos de desarrollo sostenible orientados a la dignidad y al bienestar de la persona**

#### Objetivos Específicos

- a. Democratización de la sociedad y vigencia al derecho a la vida, dignidad, identidad, exclusión, no discriminación, integridad, diversidad cultural y bienestar de los ciudadanos
- b. Fomentar el empleo digno así como la educación en valores y para el trabajo.
- c. Redes y organizaciones sociales fortalecidas para la participación y vigilancia ciudadana en la gestión pública regional y local.
- d. Lograr la igualdad de género y empoderar a las mujeres y niñas.
- e. Desarrollo y ampliación de los derechos y capacidades humanas, generando oportunidades sociales y económicas en la población vulnerable y pobre.
- f. Acceso a la justicia
- g. Garantizar que ningún niño, adolescente, mujer, adulto mayor, discapacitados y sectores vulnerables sean víctimas de violencia de cualquier tipo.

#### Políticas Específicas

- Garantizar el respeto irrestricto y la vigencia de los derechos fundamentales Establecidos en la Constitución Política y los reconocidos en los diversos tratados Internacionales suscritos por el Perú.
- Creación y fortalecimiento de condiciones para el acceso al empleo digno
- Universalizar el acceso al nombre y a un documento de identidad
- Asegurar que ningún niño (a), adolescente, mujer o adulto mayor sea víctima de ningún tipo de violencia, abuso, negligencia, maltrato, castigo físico, explotación laboral y sexual, trata de personas y Bulling.
- Vigencia efectiva de los derechos, espacios y mecanismos de participación.
- Fortalecimiento de las capacidades de liderazgo democrático y de participación de la sociedad civil
- Asegurar la participación de personas con discapacidad de todas las edades en espacios de consulta y seguimiento de políticas públicas
- Garantizar una vida productiva con igualdad de oportunidades, empleo digno y seguro, sostenible en el tiempo; Vigilancia de las condiciones laborales.
- Promover el Sistema regional de Seguridad Ciudadana con participación de la ciudadanía, que articule acciones de prevención y sanción.
- Lograr el acceso a la Justicia, a nivel de Región, lo cual implica obtener una justicia, eficaz, pronta y oportuna.

**Objetivo Estratégico 2: Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos de calidad.**

**Objetivos Específicos**

- a. Mejorar el acceso a servicios básicos de calidad.
- b. Fomentar el empleo digno.
- c. Mejorar la calidad de los aprendizajes educativos.
- d. Ampliar y mejorar la calidad de los servicios de salud.
- f. Garantizar la seguridad alimentaria mejorándola significativamente con énfasis en los grupos más vulnerables de la población.

**Políticas Específicas**

- Acceso universal a los servicios de agua y saneamiento
- Garantizar el buen inicio a la vida y la salud
- Promoción y prevención en salud.
- Garantizar la continuidad del crecimiento saludable sin anemia y desnutrición crónica
- Incentivar y priorizar el consumo de productos hidrobiológicos.
- Garantizar el Acceso a una educación de calidad, equitativa, inclusiva, oportuna y con Valores desde la primera infancia, así mismo al arte y a las diversas manifestaciones Culturales, al deporte y la recreación.
- Currículos articulados a las necesidades y demandas del desarrollo regional.
- Formación y Evaluación docente.
- Educación para el trabajo
- Cerrar las brechas de oferta de servicios públicos en cantidad y calidad que aseguren el ejercicio de los derechos a la educación, la salud y la protección.
- Garantizar una protección especial para la población vulnerable en situación de pobreza, fortaleciendo la cobertura de los programas sociales, para reducir la brecha urbano-marginal, así mismo la atención de personas con discapacidad.

**DIMENSION AMBIENTAL**

**Objetivo Estratégico 3: Garantizar un ambiente saludable, reducir la contaminación, conservar la biodiversidad y preservar el equilibrio ambiental**

**Objetivos específicos**

- a. Reducción de la contaminación con acciones de control y mitigación
- b. Recuperar y Conservar la Biodiversidad y ponerla en valor
- c. *Recuperación y ampliación de áreas verdes*

**Políticas Específicas**

- Mejorar la gestión ambiental que redunde en la reducción de la contaminación
- Fomentar el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales
- Asegurar acciones de reducción de gases efecto invernadero, reparación y adaptación frente al cambio climático
- Cumplimiento responsable de las normas sobre el ambiente
- Promoción de la cultura del consumo ético y responsable -Valoración positiva de la biodiversidad para el equilibrio del ambiente



- recuperar y Ampliar y mejoramiento de espacios públicos convirtiéndolas en áreas verdes.
- Generación y vigilancia de condiciones ambientales para la promoción de la salud
- Categorización de áreas de conservación regional
- Gestión de calidad de los servicios

#### **Objetivos Estratégico 4: Ordenamiento del territorio**

##### **Objetivos Específicos**

- Planificar el desarrollo urbano, ordenar y acondicionar el territorio.
- Recuperar y poner en valor el patrimonio cultural y monumental.

##### **Políticas Específicas**

- Promoción de ciudades y comunidades saludables en armonía con su entorno natural
- fortalecer la ciudadanía ambiental
- Vigilancia para el uso adecuado del territorio
- Valoración y uso adecuado del patrimonio monumental como aspecto importante de la identidad regional
- Ampliación y mejoramiento de espacios públicos
- Saneamiento físico - legal de la propiedad predial

#### **Objetivo Estratégico 5: Desarrollar capacidades para la gestión de riesgo**

##### **Objetivos Específicos**

- Implementar políticas y normas para la gestión de riesgos y organizar un sistema integrado.
- Fortalecer las capacidades de la población y crear redes de información y comunicación social.
- Planificar y organizar las intervenciones de prevención, mitigación y respuesta de riesgo de desastre.

##### **Políticas Específicas**

- implementación de planes y programas integrados de gestión para la reducción de riesgos de desastres

### **DIMENSION ECONOMICA**

#### **Objetivo Estratégico 6: Mejorar la competitividad de la infraestructura de servicios portuarios, aeroportuarios, logísticos, turísticos y comerciales**

##### **Objetivos Específicos**

- Promover la innovación tecnológica de los servicios portuarios, aeroportuarios, logísticos y comerciales para satisfacer la demanda internacional y su articulación con la cadena exportadora-importadora.
- Desarrollar la infraestructura vial adecuada para soportar las dinámicas socio económicas.
- Desarrollar los servicios y la infraestructura turística y recreativa que genere crecimiento económico y empleo

### **Políticas Específicas**

- Participación, vigilancia e incidencia política en los contratos de concesión
- Promover y mejorar el tráfico aéreo, portuario y vial en la región.
- Planificación y promoción de los servicios turísticos y gastronómicos y de la inversión Pública y privada en infraestructura turística, recreativa, comercial y logística.
- Planificación de largo plazo y promoción de la inversión pública y privada en infraestructura vial
- mejorar la conexión de telefonía e internet en los hogares

**Objetivo Estratégico 7: adoptar un modelo de desarrollo empresarial, innovación tecnológica y articulación productiva, mejorando la oferta de bienes y servicios, generando empleo digno y aprovechamiento responsable de los recursos de la región**

### **Objetivos Específicos**

- a. Promover el empleo sostenible y productivo y trabajo decente para todos, así como el desarrollo de micro y pequeñas empresas y civilmente responsables.
- b. Promover la articulación de medianas y grandes empresas ecoeficiente con responsabilidad social.
- c. Promover la recreación y el turismo.
- d. Promover el crecimiento económico sostenible, inclusivo y la capacitación para la inserción laboral

### **Políticas Específicas**

- Promover la reactivación y reconversión del sector manufactura
- Desarrollar cadenas productivas vinculadas a exportaciones
- Lograr un crecimiento económico sostenido, sostenible, inclusivo y diversificado.
- Promover la Innovación tecnológico-productiva
- Mejoramiento de la competitividad empresarial
- Poner fin a la pobreza monetaria extrema y reducir la pobreza monetaria total y otras formas de pobreza
- Articulación entre grandes, medianas y pequeñas empresas
- Mejorar los niveles de empleo e ingreso de la población hacia el pleno empleo.
- Reducción de la informalidad laboral
- Uso eficiente de la energía y de tecnologías apropiadas
- Promoción de una adecuada relación entre los proyectos de inversión y las poblaciones localizadas en el entorno.

## **DIMENSION INSTITUCIONAL**

**Objetivo Estratégico 8: Fortalecer la institucionalidad democrática, la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas, para combatir la corrupción, la impunidad y la desidia.**

### **Objetivos Específicos**

- a. Garantizar una gestión pública con enfoque de derechos, centrada en la persona Humana
- b. Aplicar una política de seguridad ciudadana para proteger los derechos, la vida y el bienestar de las personas que prevenga y combata el delito y que sancione al que ha infringido la ley garantizando el acceso oportuno a la justicia.
- c. Garantizar el aprendizaje interinstitucional y la sostenibilidad de la gestión.
- d. Fomentar la articulación de redes sociales.
- e. Promover la difusión de las competencias y funciones de las instituciones públicas y privadas.

### **Políticas Específicas**

- Fortalecer el régimen democrático y el estado de derecho asegurando los derechos humanos, el respeto de la vida y la persona humana.
- Adoptar una política que garantice la calidad de la gestión pública, para la protección de los derechos y la inclusión de las personas.
- Generar una gestión pública transparente, eficaz, eficiente y abierta, para contribuir a una efectiva comunicación del estado y la ciudadanía, el acceso a la información pública y la participación ciudadana en la vigilancia social y la rendición de cuentas.
- Desarrollar una política de prevención de la corrupción en la administración pública.
- Facilitación de procesos e intercambio entre instituciones y organizaciones de la sociedad civil
- Inclusión de las mujeres y de los jóvenes en la toma de decisiones de la sociedad y de la administración pública

**Objetivo Estratégico 9: Fomentar la construcción de ciudadanía y la participación en la gestión del desarrollo y la vigilancia**

### **Objetivos Específicos**

- a. Impulsar aprendizajes hacia la prevención, gestión y manejo de conflictos y al cumplimiento de derechos y deberes.
- b. Actualización y/o adecuación de los instrumentos de gestión de las instituciones, que permitan la participación activa sociedad civil, instituciones públicas y privadas.
- c. Consolidar la protección de los derechos de los ciudadanos.

### **Políticas Específicas**

- Promover políticas públicas de acceso a derechos universales e igualdad de oportunidades a poblaciones vulnerables
- Fortalecimiento de los espacios y mecanismos de concertación
- Promoción y defensa de los derechos de los ciudadanos.
- Fortalecimiento de una cultura de transparencia y rendición de cuentas

**Objetivo Estratégico 10: Integrar actores, políticas y estrategias en un sistema contra la violencia social e intrafamiliar**

**Objetivos Específicos**

- a. Generar valores, actitudes y conductas basados en los principios de igualdad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad.
- b. Reducir los niveles de violencia e inseguridad.

**Políticas Específicas**

- Promover la participación ciudadana, el ejercicio de la deliberación y toma de decisiones concertadas para el desarrollo y ejercicio de la ciudadanía.
- Diálogo y negociación para la resolución de conflictos
- Protección y promoción del desarrollo de la niñez y la adolescencia
- Articulación e integración de la gestión de la seguridad, asegurando la toma de decisiones, el monitoreo y la difusión de resultados para reducir la percepción de Inseguridad en la población
- Intervención integral para reducir la violencia con énfasis en la prevención

**V. PROPUESTAS POR DIMENSIONES**

**5.1. DIMENSION SOCIAL**

Respeto al derecho a la vida, dignidad, identidad, no discriminación, integridad, diversidad cultural y bienestar de los ciudadanos.

Disminuir drásticamente el empleo y sub empleo en la Región Callao

Mejorar la infraestructura y la calidad educativa con tecnología y diseño curricular acorde a la realidad, ampliando la cobertura y acceso al servicio educativo, reduciendo sustancialmente los índices de desigualdad y exclusión.

Ampliación de la infraestructura, de la cobertura, el mejoramiento de la calidad de los servicios de Salud y Saneamiento y el acceso oportuno de la población a los medicamentos esenciales; priorizando las áreas de menores recursos, con énfasis en la niñez y la madre gestante.

Contribuir a la disminución de la tasa de desnutrición crónica y anemia en la Región priorizando la población infantil y materna en condición de pobreza y extrema pobreza.

Garantizar una protección especial para la población vulnerable en situación de pobreza, fortaleciendo la cobertura de los programas sociales, para reducir la brecha urbano-marginal, así mismo la atención de personas con discapacidad.

Programa de dotación de servicios de agua y saneamiento para toda la ciudadanía de la Región Callao.

Promover el acceso a una vivienda digna para la población más necesitada.

Vigilancia y apoyo para el acceso a la justicia de la ciudadanía.

## **5.2 DIMENSION ECONOMICA**

Promover el desarrollo productivo competitivo, dotando de las condiciones legales, tecnológicas y físicas a las unidades productivas y empresariales, con responsabilidad social.

Fomentar la inversión pública y privada, así como el crédito orientado a los sectores productivos que tengan un manejo responsable en el manejo de los recursos locales.

Promover sostenidamente el empleo digno y sostenible, así como el desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa, para los habitantes de la región.

Contribuir al desarrollo de actividades económicas orientadas al mercado externo así como la implementación de infraestructura económica que permita su impulso.

Promover la mejora y ampliación de la infraestructura turística y la difusión del potencial turístico de la región, conservando el patrimonio natural y cultural, y la puesta en valor de los restos arqueológicos e históricos

Capacitar para mejorar la producción y productividad regional

Desarrollar proyectos del plan vial regional articuladas al anillo vial periférico.

Creación de Talleres de incubadoras para el desarrollo de pequeñas micro y pequeñas empresas en toda la región.

Promover el mejoramiento y ampliación de la cobertura del servicio energético, orientado a las actividades productivas de transformación.

Reducir la brecha de los servicios de las telecomunicaciones en toda la región, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

Promover la ampliación y mejoramiento de la Red Vial que permita una mayor integración del ámbito regional.

## **5.3 DIMENSION AMBIENTAL**

Mejorar la gestión ambiental y fortalecer las acciones que permitan la conservación y protección de la biodiversidad, los recursos naturales y el medio ambiente.

Promover la creación y cuidado de áreas naturales protegidas y el uso sostenible de los recursos naturales.

Promoción de las actividades de recuperación y ampliación de espacios verdes que mejoren las condiciones ambientales en vías, parques y áreas disponibles de la Región.

Promover la educación ambiental en las instituciones y organizaciones de la Región, así como en la población en general.

Contribuir al proceso de planeamiento del desarrollo urbano y urbano marginal que permita un crecimiento ordenado de la ciudad y los espacios urbanos marginales, creando comunidades saludables y sostenibles.

Promover la formalización y titulación de la propiedad de la tierra en las áreas urbanas marginales de la Región, fortaleciendo el ordenamiento territorial que resuelva los conflictos y permita el uso adecuado de los recursos.

Contribuir a la gestión adecuada de los residuos sólidos, a fin de reducir los impactos negativos sobre el medio ambiente.

Impulsar acciones de reducción de gases efecto invernadero frente al cambio climático.

Fortalecer el sistema de Defensa Civil de la Región, a fin de prever y mitigar los impactos negativos producidos por los desastres naturales.

#### **5.4 DIMENSION INSTITUCIONAL**

Organizar, articular y dinamizar la gestión institucional, del gobierno regional y gobiernos locales, para promover la eficiencia, eficacia, transparencia y la calidad del servicio; aplicando la gestión por resultados

Promover y fortalecer los espacios de participación y vigilancia ciudadana a nivel local y regional, a fin de fortalecer la institucionalidad de la gestión del Gobierno Regional.

Plan de seguridad ciudadana eficiente y eficaz con participación de todos los sectores involucrados de la Región, para proteger a las personas.

Impulsar una política de prevención de la corrupción con tolerancia cero y con sanciones ejemplares.

## **VI. PROYECTOS ESTRATEGICOS**

### **6.1. DIMENSION SOCIAL**

**PROYECTO:** Plan de empleo masivo, capacitación para el empleo, formación y formalización de emprendedores.

**PROYECTO:** Plan para una educación de Valores, así mismo al arte y a las diversas manifestaciones Culturales, al deporte y la recreación; desde la primera infancia orientada a toda la ciudadanía.

**PROYECTO:** Apoyo al acceso a la Justicia, para obtener una justicia, eficaz, pronta y oportuna orientada especialmente a los sectores más vulnerables.

**PROYECTO:** Ampliación de sistemas de seguridad electrónica con participación vecinal.

**PROYECTO:** Reforzamiento nutricional en la educación básica y dotar de un médico y psicólogo para cada colegio.

**PROYECTO:** Construcción de un hospital Oncológico en la Región Callao

**PROYECTO:** Financiamiento de las maestrías, doctorados, post Grados y actualizaciones para los docentes de la Región Callao.

**PROYECTO:** Dotación de Computadoras y mayor cobertura y capacidad de internet para todos los colegios de la región.

**PROYECTO:** Incentivar y priorizar el consumo de productos hidrobiológicos en la región.

**PROYECTO:** Programas para incorporar a la población en una cultura de prevención de enfermedades y prácticas saludables.

**PROYECTO:** Apoyo e incentivo a la investigación científica y tecnológica acorde con las necesidades productivas y sociales de la Región, así como el fomento de la Cultura y el Deporte.

**PROYECTO:** programas de lucha contra la tuberculosis y otras enfermedades frecuentes en la Región.

**PROYECTO:** Dotación de infraestructuras resilientes y presupuesto orientado a la protección de los sectores vulnerables a la violencia, discriminación, exclusión, maltrato, abuso y explotación laboral y sexual especialmente de niños y mujeres, adulto mayores y discapacitados.

## 6.2 DIMENSION ECONOMICA

**PROYECTO:** Creación de plataformas de servicios y logística para las MYPES de la región.

**PROYECTO:** creación de un instituto tecnológico portuario

**PROYECTO:** Creación de un parque industrial en Pachacútec

**PROYECTO:** construir un muelle artesanal pesquero en La Perla

**PROYECTO:** Asociación Público-Privada para desarrollar el mega puerto de la isla San Lorenzo.

**PROYECTO:** construcción del Anillo Vial Periférico que concierne al Callao, que conectará 11 distritos y que irá desde la avenida Faucett, en el Callao, hasta la avenida Circunvalación en Ate, se complementará con la Línea 2.

**PROYECTO:** Reconversión de la antigua zona industrial y ordenamiento del desarrollo industrial hacia el norte de la ciudad.

**PROYECTO:** Creación de plataformas y Zonas de Actividades Logísticas.

**PROYECTO:** Creación de una zona estratégica especial abierta como zona de alta tecnología y logística en la cual además de los servicios de operaciones de transferencia de carga, los puertos se involucran en los flujos comerciales, acopiando bienes en forma masiva para luego realizar labores de adecuación para la consecución e ingreso a los mercados finales.

## 6.3 DIMENSION AMBIENTAL

**PROYECTO:** Programa de casas verdes, barrios verdes y Reforestación de vías, parques y Otras áreas disponibles en toda la Región.

Comentado [Fn1]:

**PROYECTO:** Conservación y uso racional del recurso hídrico con enfoque de manejo y gestión de cuenca.

**PROYECTO:** Promover para el aprovechamiento racional, equitativo y concertada de los recursos ictiológicos marinos y continentales para consumo humano directo.

**PROYECTO:** Plan de acción para la reducción de gases efecto invernadero por efecto del cambio climático en la región Callao.



#### 6.4 DIMENSION INSTITUCIONAL

**PROYECTO:** Plan para fortalecer el funcionamiento eficiente, eficaz y oportuno de las entidades públicas y civiles que protegen los derechos y la dignidad de las personas, de los sectores vulnerables en la región.

**PROYECTO:** Plan para prevenir y combatir la corrupción en las instituciones de la región Callao con participación ciudadana.

**PROYECTO:** Plan de seguridad ciudadana con participación de todas las fuerzas vivas de la región.

**PROYECTO:** Plan de participación ciudadana en la priorización de programas, proyectos, control, rendición de cuentas y vigilancia sobre la gestión regional.

#### VII. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN

El seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan será efectuado a través de los mecanismos participativos de control y vigilancia social como son el Consejo de Coordinación Regional, los Comités de Vigilancia, así como los mecanismos establecidos para la información pública como las Audiencias Públicas y los portales electrónicos de información pública.

Técnicamente, el seguimiento del Plan se efectuará a través de los procesos de presupuestos participativos por resultados anuales en los que se actualizará el Plan y se evaluará los logros de los resultados obtenidos.

El control político se efectuará mediante un mecanismo partidario que vigilará la conducta de los funcionarios en cuanto a los avances de la ejecución del Plan y los logros de gestión que se vayan obteniendo.